

Guayaquil, Lunes 17 de Junio de 2002

A los señores miembros de la Junta General de Accionistas de:  
TECNAMER S.A.

Ciudad.-

Estimados Señores accionistas:

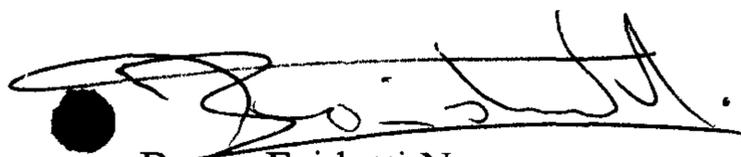
En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 331 de la Ley de Compañías, y considerando los requisitos mínimos constantes en la resolución # 90-1-5-3-006 de mayo 15 de 1.990 de la Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumpla con presentar a ustedes señores accionistas los resultados de mi gestión como Representante Legal de la Compañía TECNAMER S. A., por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2001.

Bajo las circunstancias crisis económica que es de conocimiento público, hemos iniciado operaciones por debajo de lo planificado. Sin embargo, se pudo alquilar las máquinas a través del mercadeo necesario y contactos que nos permitieron tener ingresos que nos permitió obtener un resultado favorable para cubrir nuestros costos de operación.

En la actualidad, vivimos una situación de crisis del sector camaronero que nos afecta directamente a nuestra actividad de alquiler de maquinaria pesada por ser equipos utilizados para ampliación y construcción de camaroneras. Lo mencionado nos ha ocasionado problemas de deudas pendientes que se encuentran en vía de reestructuración con la banca cerrada por aproximadamente US\$ 180.000.

Considero haber puesto a disposición de ustedes señores accionistas los eventos de mayor trascendencia e impacto en el desarrollo de las operaciones de

Atentamente,



Bruno Faidutti Navarrete  
Gerente General



18 JUN 2002